



FORMACIÓN ONLINE:

Curso de Novedades Legislativas en materia de *Legionella*

FORMACIÓN ONLINE

Curso de Novedades Legislativas en materia de *Legionella*

EUROFINS CONTROL AMBIENTAL Y ECOGESTOR, S.L.U.
C/Faya, 4 Parque Tecnológico de Asturias
33428 LLANERA (ASTURIAS).
ESPAÑA

El curso online de **Novedades Legislativas en materia de Legionella** tiene como objetivo profundizar en todas las novedades que han sido introducidas por el **Real Decreto 614/2024, publicado el 2 de julio, que modifica el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis**.

A lo largo de este curso, de 10 horas en tres semanas de duración, se analiza exhaustivamente el nuevo marco legislativo, desgranando los puntos más importantes para que no queden dudas sobre su aplicación. El curso se centra también en las novedades respecto a la legislación anterior.

Los alumnos podrán participar en **una tutoría en directo por videoconferencia**, donde podrán exponer sus dudas y aclarar todas las preguntas que les hayan surgido relativas a la nueva normativa.

DIRIGIDO A:

- Directivos y responsables de Sistemas de Gestión.
- Responsables de medio ambiente y seguridad industrial en empresas.
- Estudiantes.

OBJETIVOS:

- Conocer en profundidad las principales novedades del Real Decreto 614/2024.
- Estar al día de los cambios legislativos que pueden afectar a una empresa relativos a *legionella*.
- Conocer en detalle el nuevo marco legal en esta materia.
- Aclarar las dudas y preguntas existentes sobre el nuevo marco legislativo.

METODOLOGÍA:

La impartición se hace de forma *on line* a través de la plataforma formativa de **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** (<https://campus.envirotest.es/>). La evaluación consta de un cuestionario al final de cada unidad y, una vez superados, se obtendrá el certificado de aprovechamiento otorgado por **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.**

El curso incluye **una tutoría en directo** que se realizará por videoconferencia con la tutora, Camelia Lechuga, consultora senior de **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** especializada en medio ambiente, prevención de riesgos laborales y reglamentación de instalaciones. En esta tutoría en directo los alumnos podrán aclarar todas sus dudas relativas a la aplicación y a las novedades de estas nuevas normas. La fecha de la tutoría se concretará al inicio del curso.

CALENDARIO:

El curso tiene una duración de 10 horas y se desarrolla en tres semanas.

CERTIFICADO:

Los alumnos que superen las evaluaciones propuestas obtendrán un certificado otorgado por **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.**

TUTORAS:

Camelia Lechuga, consultora senior de **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** especializada en medio ambiente, prevención de riesgos laborales y reglamentación de instalaciones.

Beatriz Jiménez Carvajal, consultora en **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.**, desde 1999 trabaja en el campo de la legislación de medio ambiente, prevención de riesgos laborales y reglamentación de instalaciones. Con certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo.

PROGRAMA:

1. Nuevos requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis:

- Introducción.
- Ámbito de aplicación.
- Definiciones.
- Responsabilidades.
- Notificación de torres de refrigeración y condensadores evaporativos.
- Requisitos de diseño específicos de instalaciones o equipos.
- Planes de control frente a legionella.
- Programa de mantenimiento y análisis del agua.
- Actuaciones ante casos o brotes de legionelosis.
- Uso de biocidas y otros tratamientos.
- Formación del personal.

PRECIO:

250 € (IVA incluido).

Este curso se encuentra excluido de campañas de descuentos.

MATRÍCULA:

El pago de la matrícula se realizará mediante transferencia bancaria.

Este curso puede ser objeto de financiación a través de la **Fundación Nacional para el Empleo (FUNDAE)**. **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** no realizará los trámites de su gestión, pero le facilitará toda la información necesaria para que pueda solicitarlo. Para poder ser bonificado, el curso debe notificarse a la Fundación 2 días antes de su comienzo.